

ENTIDAD 202

INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION,
LA XENOFOBIA Y EL RACISMO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) está facultado para elaborar políticas nacionales y medidas concretas para actuar en contra de la discriminación, la xenofobia y el racismo.

Es deber del INADI actuar como organismo de aplicación de la Ley Orgánica N° 24.515 velando por su cumplimiento, a través del análisis de la realidad nacional en materia de discriminación, xenofobia y racismo, y difundir los principios normados por la Ley del Ejercicio de Derechos y Garantías Constitucionales N° 23.592 y los resultados de los estudios que realice y las propuestas que formule.

Para el ejercicio 2004 se prevé llevar a cabo los siguientes objetivos de política:

- Diseñar e impulsar campañas educativas tendientes a la valoración del pluralismo social y cultural, y a la eliminación de actitudes discriminatorias, xenófobas o racistas.
- Desarrollar un Centro de Documentación para recopilar y mantener actualizada la información sobre el derecho internacional y extranjero en materia de discriminación, xenofobia y racismo, reuniendo toda documentación pertinente en estas materias.
- Brindar un servicio de asesoramiento integral y gratuito para personas o grupos discriminados o víctimas de xenofobia o racismo.
- Proporcionar al Ministerio Público y a los tribunales judiciales, asesoramiento técnico especializado en asuntos de su competencia.
- Informar a la opinión pública sobre actitudes y conductas discriminatorias, xenófobas o racistas que pudieran manifestarse en cualquier ámbito de la vida nacional, especialmente en las áreas de educación, salud, acción social y empleo, provengan ellas de autoridades o entidades públicas o privadas, promoviéndose las acciones administrativas pertinentes, con relación a las personas que cometieran tales actos.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.688.000
Gastos en Personal	1.455.000
Personal Permanente	1.121.312
Personal Temporario	294.198
Asignaciones Familiares	39.490
Bienes de Consumo	30.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.000
Servicios No Personales	121.000
Alquileres y Derechos	12.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.100
Servicios Técnicos y Profesionales	12.100
Servicios Comerciales y Financieros	24.200
Pasajes y Viáticos	48.400
Otros Servicios	12.100
Bienes de Uso	30.000
Maquinaria y Equipo	30.000
Transferencias	52.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	52.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	0
II) GASTOS CORRIENTES	1.658.000
Gastos de Consumo	1.606.000
Transferencias Corrientes	52.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(1.658.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	30.000
Inversión Real Directa	30.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	0
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	1.688.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(1.688.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	1.688.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.688.000
Contribuciones Figurativas	1.688.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.658.000
Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	1.658.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	30.000
Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital	30.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	1.688.000
TOTAL			1.688.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION	39	39	0	0	0	0

PROGRAMA 16

**ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL
RACISMO**

UNIDAD EJECUTORA
**INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA
XENOFOBIA Y EL RACISMO**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ejercicio 2004 se prevén desarrollar las actividades que se detallan a continuación:

- Recibir y centralizar denuncias sobre conductas discriminatorias, xenóforas o racistas y llevar un registro de ellas.
- Constituir un registro en el que se reunirán todos los documentos, pruebas y evidencias vinculadas con las acciones del Instituto.
- Proporcionar patrocinio gratuito y, a pedido de la parte interesada, solicitar vistas de las actuaciones judiciales o administrativas relativas a los temas de su competencia.
- Constatar, prima facie, la existencia en el territorio argentino de personas que, durante la Segunda Guerra Mundial o con posterioridad a ella, participaron en el exterminio de pueblos o en la muerte de personas a causa de su raza, religión, nacionalidad u opinión política; y efectuar las denuncias ante las autoridades competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 de la Constitución Nacional.
- Promover e impulsar, cuando existan suficientes evidencias, las acciones administrativas pertinentes, con relación a las personas comprendidas en el punto anterior.
- Establecer vínculos de colaboración con organismos nacionales o extranjeros, públicos o privados, que tengan similares funciones a las asignadas al Instituto.
- Proponer al organismo competente, la celebración de nuevos tratados sobre extradición.

- Celebrar convenios con organismos y/o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, con el objeto de propender a dar cabal cumplimiento a los objetivos asignados al Instituto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	500
Capacitación	Curso	13
Publicaciones	Publicación	5

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL
Subtotal Escalafón

2

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91
Subtotal Escalafón

37

TOTAL PROGRAMA

39

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.688.000
Gastos en Personal	1.455.000
Personal Permanente	1.121.312
Personal Temporario	294.198
Asignaciones Familiares	39.490
Bienes de Consumo	30.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.000
Servicios No Personales	121.000
Alquileres y Derechos	12.100
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.100
Servicios Técnicos y Profesionales	12.100
Servicios Comerciales y Financieros	24.200
Pasajes y Viáticos	48.400
Otros Servicios	12.100
Bienes de Uso	30.000
Maquinaria y Equipo	30.000
Transferencias	52.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	52.000